DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,950] BUENOS-AIRES, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO. Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

TOMAS PENN.

Las obras de Tomas Penn y los principales actos de su vida política pertenecen á la América y á la Inglaterra mucho mas que á la Francia. Con todo, su nombre se encuentra entre los de los publicistas mas célebres y mas distinguidos de nuestra revolucion. A fines del siglo XVIII las ideas eran casi en todas partes las mismas; casi todos los hombres que las profesaban tenian fija su atencion en nuestras asambleas legislativas.

Despues de una juventud con estremo azarosa Tomas Penn halló ocasion de relacionarse con Franklin cuando este hombre ilustre hizo su viaje á Inglaterra. Partio con él para Filadelfia, tomó una parte activa en la redaccion de algunos periódicos y contribuyó con todos sus esfuerzos á la independencia de la América. Habia por estos tiempos en las ciudades mas comerciantes de la nueva república una clase de hombres que temian los resultados de la guerra y que consideraban un rompimiento con los ingleses como una sentencia de muerte para su comercio y riquezas.

Publicaban estos hombres libros y folletos, en los que representaban los perjuicios que podia causar el separarse de la metrópoli, y los intereses que debia quebrantar un hecho semejante, juntamente con la dificultad de que un pueblo nuevo apenas formado se defendiese con ventajas, sin olvidar la escasez de recursos y la prontitud con que serian vencidos. Con esto detenian el ímpetu de la poblacion. Tomas Penn entró á luchar con ellos; y en su obrita titulada *el sentido comun* les probó con las mas altas razones y las deducciones mas exactas que sus intereses políticos y comerciales eran enteramente distintos de los de la Inglaterra. Atacó sobre todo con violencia á una sociedad de quakeros que se habia unido con los enemigos de la independencia, y que pedia la paz entre todos los partidos alegando que Dios solo tenia el derecho de exaltar y de destruir los tronos, y que bajo cualquier gobierno se podia vivir sosegado y felizmente.

Penn habia sido educado en los principios de esta secta; pero estaba muy lejos de participar de la quietud, de la pacífica sumision y del desprecio á las cosas temporales que sus correligionarios afectaban: hacia ademas mucho tiempo que no pertenecia á ninguna secta y que practicaba lo que por entonces se llamaba *religion natural.*

Por lo demas sabia muy bien hasta qué punto el apoyo de los principios religiosos, podia servir para la propagacion de sus doctrinas en América, donde todas las tintas del protestantismo reinaban unas al lado de otras y con todas ellas un respeto ferviente á la Biblia. No dejó por lo mismo en sus publicaciones de estractar del antiguo testamento y del evangelio gran copia de pasages anti-monárquicos, y de protestar en nombre de la fé cristiana contra los reyes.

No buscó menos en la obra que hemos citado, *el sentido comun* los elementos de una política adelantada; porque en este escrito solo se trataba de demostrar los inconvenientes de la Constitucion inglesa. El autor llegó á demostrar á poca costa que el equilibrio de los tres poderes ofrecia el traslado perfecto de una lucha continua; y tambien hizo ver que este gobierno se veia enredado entre mil resortes de difícil manejo. La organizacion inglesa, decia, contiene los restos de algunos sistemas desconocidos: la tiranía monárquica subsiste en ella representada por el Rey; la aristocrática en la cámara de los Lores; los teoremas materiales del republicanismo en la de los Comunes. Cierto es por lo mismo que este ficticio equilibrio es muy difícil en un estado nuevo.

Los demas del[illegible]es de la independencia americana siguieron el mismo órden de ideas que nuestro publicista dirigiéndose mas á los intereses que á las concepciones políticas. El gobierno que por resultado se estableció, llevó el sello de esta tendencia [illegible] de los espíritus. A nadie se le ocurrió adherir [illegible] Estados-Unidos la Constitucion inglesa. [illegible] de decir, en ella [illegible] de principios que el tiempo ha [illegible] y que normalmente se combaten. Y como acababa de sacudir el yugo de un Rey [illegible] natural que se estableciese una república; pero no habia ni tiempo ni medios para dar un solo impulso á tan diversas partes, á todos aquellos hombres aislados por sus opiniones, su religion y sus recuerdos. Tomóse por lo tanto consejo de las circunstancias y de los intereses locales.

La mayor suma posible de libertad individual fué la base que se adoptó. No hubo mas asociaciones políticas que las de primera necesidad para proteger las comerciales. Cada estado se constituyó, segun sus intereses relacionándose con el centro comun lo menos que fué posible y no solo cada estado quiso ser independiente, sino que tambien los consejos quisieron administrarse por sí mismos. Y esto era así porque buscaban menos la union política y moral que la sólida relacion de los intereses materiales. Un escritor de nuestros dias ha manifestado el exacto equilibrio que necesita esta forma de gobierno para existir y para que no se rompa el lazo federativo. Sabemos ademas hasta que estremo llegan los elementos de anarquía y despotismo que encierra.

Imbuido de las ideas en que descasaba la república anglo-americana volvió Penn á Inglaterra, despues de proclamada la independencia de los Estados-Unidos. Allí continuó sus publicaciones, y se relacionó con Burke que entonces profesaba opiniones muy radicales. Pero la posicion del partido democrático no fué por mucho tiempo favorable. El miedo de la revolucion francesa que conmovia toda la Europa, el inminente peligro de ver triunfar en todas partes los principios revolucionarios, hicieron que el gobierno inglés duplicase su vigor y vigilancia. Fueron precisos todos los esfuerzos de Pitt y de los conservadores para que no cayesen destruidas las antiguas instituciones.

Pitt, con efecto, despues de gobernar ocho años seguidos, apenas podia resistir á los violentos ataques de los elocuentes miembros de la oposicion. Atacábale Fox sobre todos con energía, y le hacia temer á cada instante su caida: además los acontecimientos marchaban por una violentísima pendiente. La Irlanda se habia aprovechado de la guerra de América para darse cuando menos una apariencia de libertad. La Escocia habia tenido en todos tiempos grandes simpatías con la Francia; la union británica amenazaba disolverse, una sorda fermentacion reinaba en Londres. La faccion aristocrática, difundia la alarma para provocar medidas represivas. Denunciaba sin cesar los *clubs* abiertos, arrestos de hombres armados de puñales y los folletos que paladinamente predicaban la anarquía y el ateismo. Burk, convertido de nuevo por los conservadores, desplegaba contra sus antiguos amigos los recursos de su talento, y llamaba á la vieja Inglaterra á combatir *pro aris et focis.*

Habiase verificado una reunion para festejar el aniversario de la revolucion francesa. Acusaron al sabio doctor Priestley de haber provocado esta manifestacion peligrosa; revolucionaron contra él al populacho; fué saqueada su casa y quemada; él mismo se vió obligado á esconderse para evitar una muerte cierta. Verificáronse otras persecuciones de hombres honrados á quienes no se podia reprender mas crimen que el de una gran libertad de opiniones filosóficas. Tomáronse severas resoluciones contra todos los estrangeros sospechosos de propagar los principios de la revolucion francesa.

Entonces fué cuando para sostener estos principios publicó Tomas Penn *Los derechos del hombre.* La segunda parte de esta obra que pareció en 1792, hizo que el autor se presentára ante el tribunal del banco del rey, acusado de haber atacado la constitucion del pais.

Creyóse en este caso que se debian desplegar grandes aparatos de fuerza. Pusiéronse todas las tropas sobre las armas, en una palabra se adoptaron todas las medidas que hubiera exigido un verdadero movimiento de insurreccion.

La obra tan solemnemente atacada fué defendida con una rara elocuencia por un hombre ilustre, cuya memoria es bastante grata á los ingleses. Tomas Esskine, el mas célebre abogado de su tiempo, el amigo del príncipe de Gales, el restaurador del jurado en Inglaterra tomó la palabra en favor del acusado. ¿Podia acaso probarse con una exacta comparacion que una constitucion estrangera era superior á la del pais? Este era el eje de la cuestion en el proceso. Esskine habló en nombre de la razon, de la justicia, del espíritu público que constantemente se ilustra y que no siempre puede restringirse en los mismos límites. Pero casi todos los poderes están interesados en ocultar su orígen ó cuando menos en borrar de la memoria el orígen de donde proceden para no poner en contradiccion su conducta con su principio. El jurado inglés estaba en susto por el rumor de los acontecimientos. Resolvió, pues, una cuestion tan clara para todo entendimiento ejercitado, en el mismo sentido que Burke y los conservadores. Quedó legalmente establecido que toda Constitucion existente debe ser considerada como la mas perfecta, y que á nadie es permitido el discutirla; de donde resulta que no hay mas revoluciones posibles que las que se verifican por la fuerza.

Todos los partidos conservaron por mucho tiempo la memoria del magnífico alegato Esskine; pero no tuvo mas resultado que el atraerle algunas persecuciones. Tomas Penne fué condenado; el pueblo lo quemó en estátua, y le redujeron á la alternativa, de dejar para siempre la Inglaterra, ó sujetarse á la pena de los libelistas.

Pero el autor de los *Derechos del Hombre* se curaba poco de aquella sentencia, y así pasó á Francia donde fué recibido del modo mas lisongero. La Convencion, en un decreto, le confirió el título de ciudadano. Fué nombrado diputado del paso de Calais; Abbeville, Beanoois Versailles, se disputaron el honor de tenerle por representante. No era la primera vez que un estrangero tomaba asiento en sus asambleas. De hecho se habia establecido solidaridad entre los republicanos de todos los paises.

Penne votó constantemente con los girondinos: la mayor parte de su educacion política la habia recibido en los Estados Unidos. Sus opiniones le unieron á Condocet á quien ayudó en la redaccion del diario titulado el *Republicano.* Es menester confesar que sus teorias eran comunes entonces á la mayor parte de los hombres que tomaron una parte activa en nuestra revolucion. A escepcion de algunos escritores que llevaron al estremo las ideas de unidad, y algunos políticos de miras vastas y profundas, todos se habian dejado arrastrar mas ó menos por las doctrinas de Juan Jacobo: todos poseidos de encono contra los abusos de la sociedad antigua ardian en deseo de establecer lo que llamaban sociedad natural, y para conseguirlo estudiaban al hombre aislado é independiente de aquella.

Las necesidades de los hombres, decian, han dado origen á ciertas convenciones sociales. En una sociedad numerosa, para que se respeten los derechos de cada uno, ha sido preciso establecer leyes y gefes que las hagan ejecutar. Sin esto el hombre, arrastrado por los instintos de libertad individual, romperia todos los lazos que le unen á su semejante. El Gobierno, segun estas doctrinas, es esencialmente represivo. Pero llegaria á ser inútil en el momento en que las virtudes morales reinasen en el mundo. Esta era la conclusion tambien del sistema de Juan Jacobo. Por una contradiccion manifiesta, este filósofo despues de haber dicho que el hombre habia salido bueno de las manos de su Criador, proclamaba la necesidad que habia de evitar que se entregase libremente á los instintos de la naturaleza. El impulso del apetito por sí solo constituye la esclavitud: la libertad consiste en la sumision á las leyes prescriptas. Bajo este punto de vista el impulso del apetito, es el estado natural; la sumision á las leyes es el estado social. El hombre por consiguiente nace esclavo y dep[illegible]lo.

A la vista de esta filosofía ocupada tan solo en revindicar los derechos del individuo contra la sociedad, y en vigilar para que esta no toque ni aun ligeramente á la libertad individual; ¿no son preferibles las teorias profesadas por algunos hombres distinguidos y especialmente por Fauchet de quien ya hemos hablado? No son mejores las teorias que en vez de hacer de la sociedad una convencion mezquina entre algunos centenares de individuos, la presentan como el primer desarrollo de la naturaleza humana?

Ya hemos hablado de los principios religiosos de Tomas Penn. Estos eran como los de casi todos los filósofos del siglo XVIII, vagos, poco fijos y flotantes entre límites mal determinados. Sin embargo correspondian perfectamente con sus ideas de política. Era el protestatismo llevado al estremo, el triunfo de la razon individual, la libertad sin freno. Habia publicado un libro con el título de la *Edad de la razon,* en el que combatia los principales pasages de la Biblia.

Tomas Penn, como ya hemos dicho, siguió con corta diferencia la línea política de los girondinos. Como orador, no podia menos de ser muy débil su influencia; pues, como apenas sabia la lengua francesa tenia que hacer leer sus discursos. Todo el mundo sabe la escena violenta que le ocurrió con Marat cuando manifestó su opinion en el proceso de Luis XVI. Poco tiempo despues la Montaña le hizo escluir de la asamblea y revocó su carta de naturaleza llegando al estremo de ponerle preso por la violencia de sus reclamaciones.

Los Estados Unidos intervinieron en su favor y consiguieron su libertad. En la reaccion thermidoriana, volvió á la Convencion con los 73 representantes que habian sido escluidos el 31 de Mayo.

Comprimido el movimiento revolucionario y habiendo la Constitucion del año 8 quitado á la Francia sus últimas esperanzas de República, Tomas Penn que tuvo el error de no creer en la fortuna ni en el genio de Bonaparte, pasó á América donde murió. Sus huesos los hizo trasladar á Inglaterra la tierna solicitud de Cobett.

Su reputacion como publicista ha sobrevivido á él. Sin que pueda decirse que tenia aquella elocuencia grande y fogosa que hace á un orador el dueño absoluto de una asamblea popular, pues no era de aquellos hombres cuyas formas duras y atrevidas, la voz y el gesto, hacen propios para dominar á la muchedumbre, sin embargo, poseia en un alto grado el talento del análisis. Su entendimiento era claro y metódico; su razon fuerte y solida. Los hombres de este temple no sirven para introducir en el mundo un principio nuevo sino para sostenerle y propagarlo, conteniéndolo en los límites de las consecuencias lógicas é impidiendo que se precipite á un esceso peligroso. Tienen ideas sanas mas bien que ideas fuertes. Llenan los vacios en lugar de crear un todo grande y completo. En una palabra, son mas á propósito para consolidar una constitucion que para establecerla sobre sus primitivas bases.

Acia los últimos años de su vida Tomas Penn habia visto debilitarse sus fuerzas y apagarse su carácter muy inferior sin duda á los sucesos. Si daba una ojeada á su carrera política, encontraba que no habia sido tan útil como hubiera podido á los progresos de la razon pública. Habia atravesado todas las borrascas de su época y de repente le faltaron el ruido, el movimiento, la actividad. Trató de estimular su imaginacion con el uso habitual de los licores espirituosos para reanimar de este modo los rayos casi apagados de su inteligencia. Pero no pudo recobrar con estos remedios vulgares aquella plenitud, aquella fuerza de espíritu que tanto echaba de menos. Ellos solo sirvieron para abreviar el término de su vida.

(*Le Siecle.*)

OPINION DE LOS INDIOS ACERCA DE LAS MUGERES BLANCAS

De los muchos lagos del Oeste de los Estados-Unidos que pagan tributo con sus aguas al gran lago Ontario; el de Saratoga es notable principalmente por la hermosura de los paisages que le circundan, y por una superficie tranquila que los vientos y tempestades no llegan jamás à perturbar. Asi tambien el silencio que reina al rededor suyo ha dado ocasion entre los indios á una supersticiosa creencia, que es la siguiente: "Dicen que el gran espíritu que habita estos lugares no quiere que el menor ruido turbe la tranquilidad de su mansion, y que castigaria al temerario que, al atravesar el lago, pronunciase una sola palabra, sumergiéndose inmediatamente el barco que le llevára."

Algun tiempo há que una inglesa se embarcó en el Saratoga en una canoa dirigida por indios, quienes no dejaron de advertirla, antes de partir, que debia guardar un profundo silencio, sino queria esponerse à una muerte cierta, hasta que hubiese abordado à la ribera opuesta. Pusieronse à caminar, y estando el dia sereno ninguna refaga de viento se hacia sentir; deslizabase la canoa como una sombra sobre las aguas, que apenas se agitaban ligeramente con los remos.

Estando casi á una milla de la ribera, y ácia la mitad del lago, la inglesa, que queria persuadir à los indios de la ridiculez de su supersticion, dió un grito grande. Al instante el terror se pintó en la fisonomía de los indios, creidos de que iban à perecer; pero sin embargo hicieron fuerza de remo, y con la rapidez de una flecha la canoa ganó la orilla opuesta. Entonces la inglesa poniéndose à chancear con el gefe de los indios sobre su credulidad, le contestó este con aire arrogante y desdeñoso: "Señora, el grande espíritu es indulgente y misericordioso; sabe que una muger blanca jamas es dueña de su lengua."

INDUSTRIA.

FÁBRICAS DE ALGODON EN FRANCIA.

El consumo de algodon en Francia es con corta diferencia la cuarta parte de la

que se consume en Inglaterra; y tiene como ácia 3, á 3,500,000 agujas, que producen anualmente 34,000,000 de kilogramas, en hilados de toda especie: 105,000,000 de francos pueden representar actualmente el valor reducido de sus máquinas y talleres, á 30 francos la aguja.

En otro tiempo, una hilandería bien montada, como solia haberlas en Alsacia, incluso el sitio, telar motor &c., costaba de 50 á 55 francos la aguja: mientras que hoy dia se puede ya montar, con toda perfeccion maquinaria, al precio de 40 á 45 francos agujas cada una.

Nicolas Kaechlin, sugeto que por sus viages en los cantones manufactureros de Inglaterra, y sus estensos conocimientos en la industria francesa, puede hacer un cotejo exacto de ambos paises, dice que nada tienen que envidiar los franceses á la Gran-Bretaña con respecto al algodon. Hilados esportó Alsacia, durante la última crisis, á Suiza en gran cantidad, y se han sostenido con ventaja á los ingleses. Lo mismo sucede en Tarara, porque sus algodones son de superior calidad; aunque se quejan constantemente de los precios demasiado subidos y de la insuficiencia de provisiones de dicho género. Los Sres. Nicolas, Schlumberger y compañía, de Gaebwiller (alto Rin) han montado su hilandería á un grado de perfeccion tal, que en los números finos asombran á los mismos ingleses. La hilandería de los Sres. Dollfox, Mieg y compañía: la del Sr. Naegeliy y otras varias de Mulhouse, en nada ceden á Manchester y sus alrededores, con respecto á los números ordinarios. La galería de cardas sobretodo de los Sres. Dollfox y Mieg, es la mas automática que existe en Europa, y trabaja con menos brazos que otra ninguna de Inglaterra.

Los 34,000,000 kil. de algodon hilado en Francia, se evalúa en.......	170,000,000 fr.
Empleá se 37,000,000 de algodon en bruto, evaluados en..............	38,000,000 fr.
Queda para los brazos, combustible, gastos de composicion, intereses, beneficios..........	82,000,000 fr.

El número de jornaleros empleados en las hilanderías asciende de 80,000 á 900,000. El término medio de los salarios es de 1 franco 30 céntimos por individuo.

En Inglaterra, por razon de sus vastos establecimientos, de una numerosa concurrencia, y del poco costo del carbon de tierra, cuestan menos que en Francia las máquinas y demas objetos de hilandería. Un telar sin accesorios, cuesta en Alsacia á razon de 10 fr. la aguja, y solo 6 fr. en la Gran-Bretaña. El costo de los establecimientos ingleses de hilandería pueden evaluarse en suma en una tercera parte menos que los franceses. Digno de consideracion es este hecho, si se mira la escasez de capitales, y la repugnancia que muestran aun les franceses en confiarlos á especulaciones industriales.

El Gobierno es quien debiera contrabalancear los perjuicios que sufren en este punto los manufactureros franceses, con una reduccion de derechos sobre el precio de las maquinas, y con establecer medios de circulacion mas numerosos y económicos que los que existen, á fin de proporcionarles tambien los carbones de tierra al precio mas bajo que posible fuese.

Muchas hilanderías francesas hay movidas por vertientes de agua. En este caso, el precio de combustible no influye sino para calentar los talleres, y es cosa de poca monta; pero en cuanto á las que están montadas con vapor, gastan en carbon de tierra (en Alsacia) un octavo, y hasta un sexto de la hechura; que equivale de 4 á 5 por ciento del precio de venta de los hilados. En Manchester se evalúa la parte del combustible en 1 por ciento cuando mas. En Alsacia, 100 kil. de carbon cuestan 4 fs.; mientras que en Manchester cuestan solamente de 99 céntemos á 1 franco. Fuerza es decir sin embargo que la economía del combustible no debe mirarse en Inglaterra como medida exacta de la diferencia de precios: los ingleses emplean generalmente máquinas de vapor de baja presion, y descuidan la economía del combustible por cuya razon gastan 5 kil. de carbon por cada kil. de algodon hilado número 30 á 40; mientras que en Francia, por medio de sus máquinas de alta presion, y su gran cuidado en ahorrar combustible, no consumen mas que [illegible] kil. de carbon por cada kil. de hilado.

En Francia, los telares son en general de 216,240 y 300 agujas. El término medio de su producto por semana, en hilo número 30 manufacturado es de 99 kil. por telar de 360 agujas, ó sea 1 kil. por cada 4 agujas.

En Inglaterra, como la construccion de las máquinas exije menos capital que en Francia, mientras que los brazos se pagan mas, se emplea [illegible] un jornal [illegible]

hilador en cada dos telares que reunan de 600 á 800 agujas. Segun cálculo hecho en una hilandería de las mejores de Manchester, se deduce, que un operario que cuide de dos telares de 620 agujas, produce solo por semana 125 kil. (280 libras inglesas) en hilo número 30 manufacturado (36 á 38 ing.); ó sea dos kil. por cada 5 agujas, y por semana. Los hiladores en Alsacia, trabajando mucho, pueden producir tánta obra como los ingleses; porque la ley inglesa limita el trabajo á 69 horas por semana en las hilanderías, y los alsaces trabajan generalmente de 13 á 14 horas por dia.

Término medio de los salarios por semana.

En Mulhouse: el hilador 14 francos; el que reata los hilos 5 fr.; la que cuida de las cardas 6 fr.; las maniobras 9 fr.

En Manchester: el hilador 38 fr.; el que reata 10 fr.; la de las cardas 12 fr.; las maniobras 20 fr.

En Zurich: el hilador 12 fr.; el que reata 3 fr. la de las cardas 5 fr.; las maniobras 8 fr.

Segun estos datos, el producto de la hechura de los hilados en los susodichos paises es:

En Mulhouse por cada medio kil. de número 30 á 35...	72 céntimos.
En Manchester.........	82
En Zurich.............	60
En una hilandería puesta en movimiento por una vertiente de agua en los Vosgos...	47

Si tomamos por base la fabricacion del alto Rin, para aplicar el término medio á los hiladas en general, resultará que para convertir en tegidos los 34,000,000 kil., producto de las hilanderías de Francia, se necesitan 270,000 telares de tejer, que ocupen á 325,000 jornaleros, cuyo término medio de salario será de unos 75 céntemos por dia.

Los dos departamentos del alto y bajo Rin, con la frontera de los Vosges, alta Saona y Doubs, forman una zona cuya fabricacion es del todo homogénea: 56 hilanderías de algodon encierra, de las cuales 40 están situadas en el alto Rin, 4 en el bajo y 12 en los demas departamentos mencionados. Estas 56 hilanderías comprenden 700,000 agujas en movimiento; y débense añadir otras 120,000, que actualmente se están construyendo (años 1834, 35). En este momento el número de agujas asciende á 800,000. Cada aguja en su término medio, puede emplear 10 kil. de algodon. El producto actual puede evaluarse en 8,000,000 de algodon hilado, y el consumo de algodon en bruto, 9,000,000 ó 9,000,000 kil. El algodon hilado vale, en su término medio 5 fr., 6 céntimos el kil. Segun esto el valor total será de 45,000,000 á 50,000,000 francos.

El número de telares en los citados departamentos sube á unos 60,000, inclusos 3,000 telares mecánicos; y su producto es 2,000,000 de calicos finos y comunes, de moselinas y tejidos de colores varios. Su valor por pieza en su término medio, es 40 fr., y su valor total cerca de 80,000,000.

La masa de capitales inmovilizados en edificios, máquinas, aprestos y herramientas necesarias á la hilandería sube de 45 á 50,000,000 de fr.; pero la amortizacion ha podido reducir esta suma á 30,000,000.

El capital para que anden las hilanderías es de cerca 60,000,000 fr. Las hilanderias de Alsacia ocupan de 17 á 18,000 operarios de todas edades y de ambos sexos: en el tejido 70,000; en la impresion de pintados de 12 á 15,000; en el blanqueo 1,000; y de 105 á 110,000 jornaleros directamente ocupados en estos diversos ramos.

Hoy dia se van agotando ya los carbonales de tierra de Alsacia, y sus fabricantes han de recurrir á Saarbruck (Prusia) y á Sain Etienne, que les cuesta á 4 fr. y á 4 fr. y 80 céntimos cada 100 kilogramas, segun los trasportes. En Saarbruel cuestan en el mismo carbonal de 8 á 9 céntimos cada 50 kilogramos.

ESTADO ORIENTAL.

(Del Defensor del 26,)

Sr. D. Pedro G. de la Sierra.

Colonia, Diciembre 23 de 1837.

Estimado amigo —Hoy á las 7 de la mañana el bravo General D. Juan Antonio Lavalleja, ha destrozado al anarquista Calengo y le ha muerto doce hombres y dos prisioneros, los restos se han dispersados por todas direcciones, nuestra gente los ha perseguido desde las puntas de San Juan Estancia de Calo, hasta el otro lado de los Laureles, y por la falta de los caballos tuvieron que parar, lo que pongo en su conocimiento para que lo pase al Ministerio.

Palacios.

Villa del Rosario, Diciembre 24 de 1837.

Ayer á las 7 de la mañana se presentó Calengo con una fuerza de 60 hombres sobre las puntas de San Juan, y fué batido por el Sr. General D. Juan Antonio Lavalleja, derrotado completamente matándole doce hombres y tomándoles cuatro prisioneros, entre ellos el mismo Calengo que á la fecha debe estar fusilado. La derrota ha sido completa pues no van cuatro hombres juntos.

Esta noticia quiera Vd darla con toda seguridad pues es exactísima, nuestra pérdida tan solo ha sido de un sargento y un soldado herido.

Con este motivo saludo á Vd. con toda atencion,

Faustino Mendez

Sr. D. Pedro G. de la Sierra Gefe Político y de Policia de San José.

En comunicacion particular, se nos acompaña la exposicion de un pasado de la gavilla del anarquista Faustino Lopez, la que espresa: que á este se le habian desertado veinte y tantos hombres y sin interrupcion seguia la desercion, dice que él mismo presenció una desavenencia entre Lopez y Manuel Diaz el correntino por haber el primero apaleado á un soldado que se apeó del caballo, lo que dió márgen á que los soldados del último hicieren lo mismo con él; y esto le obligó á ponerse en fuga. Entonces el correntino le estendió una guerrilla en la que le hirieron diez hombres.

En comunicacion particular del Ejército fecha 22 se dice lo que sigue:

El Alferez Neira con 70 hombres estaba de observacion sobre Santander quien con 150 hombres le salió á buscar y el 13 del corriente se encontraron en la quebrada cerca de Batoví, donde á las doce de ese dia batió Neira á Santander matándole 24 hombres y dos oficiales; por nuestra parte hubo [illegible] muertos.

El chasque que traia el parte oficial lo perdió, pero lo que mande Neira el duplicado se remitirá al Gobierno.

(Idem del 27.)

El Presidente de la República General en Gefe del Ejército.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina

Por el parte original que acompaño á V. E. del Sr. Brigadier General D. Juan Antonio Lavalleja, fecha de ayer se instruirá V. E. del triunfo q'han conseguido unos cuantos bravos á sus órdenes en la Costa de San Juan, atendida la inferioridad de su número porque no le fue posible reunirse, respecto á que una fuerza superior anarquista que se habia interpuesto lo impedia llevado del denuedo que es general á este veterano, los cargó y derrotó en los terminos que de dicha comunicacion se advierte, que dando prisionero el Caudilla que los Capitaneába y á quien se le tomó la declaracion que tambien se adjunta para que todo vea la luz pública.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel General, Diciembre 21 de 1837.

MANUEL ORIBE.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. Pedro Lenguas.

Brigadier General en Comision.——

Sr. Presidente de la Repúblico, y General en Gefe del Ejército:

Hoy al amanecer se me presentó Calengo con una fuerza de 150 hombres: yo me hallaba con treinta hombres de mi escolta y 50 del Escuadron del Colla, de estos últimos muy mal armados y peor municionados, pues aun no se me habia reunido la fuerza de la Colonia.

Pude retirarme pero me fué doloroso hacerlo y me resolví á atacarlos; lo efectué y la derrota fué completa, desde las puntas de San Juan, estancia de D. Nicolas Calo, hasta San Martin, los perseguimos y por sus buenos caballos lograron escapar, pues los nuestros estaban en mal estade.

El Gefe de los anarquistas Calengo quedó en nuestro poder y mas cuatro soldados prisioneros y muchos muertos por todo el compo donde fueron perseguidos.

No tengo que recomendar particularmento ninguna clase, porque todos han cumplido con su deber.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion y respeto. Piedras de Espinosa, Diciembre 23 de 1837.

Juan Antonio Laballeja.

NOTA.—Por nuestra parte solo tuvimos un Safgento y un Soldodo heridos, el uno gravemente, los que fueron conducidos á la Villa del Colla para ser asistidos.

En el dia 23 de Diciembre de 1837, se tomó prisionero el anarquista carlista Sentorion (alias Calengo) quien hizo la siguiente esposicion.

A la 1.ª pregunta, dijo: que era Comandante del núm. 13 de caballería y que servia á las órdenes del General D. Fructuoso Rivera.

A la 2.ª dijo: que el habia venido con el General Medina á los departamentos de Mercedes y Colonia, con el objeto de reunir gente, habiendo traido entre los dos 125 hombres, y que habian dejado á Rivera en el paso de Quinteros.

A la 3.ª dijo: que ellos no contaban con nadie en los Departamentos, y que Rivera en el paso de Quinteros habia quedado con la fuerza principal de su Ejército.

A la 4.ª dijo: que la fuerza de Rivera que estaba sobre Paisandú la mandaba un tal Nuñez, la que estaba en Tacuarembó Santander, y que Fortunato Mieres estaba en el Ejército.

A la 5.ª dijo: que ellos estaban en convinacion con los farrupillas y caramuras.

A la 6.ª dijo: que el General Medina se hallaba el 21 en su casa con una fuerza como de 60 hombres, en cuyo puesto debian esperarlo á el á recibir sus partes; que el 22 le habian participado que habian salido las fuerzas de la Colonia, que él se habia dirigido á sorprenderlos pero que no los habian encontrado.

A la 7.ª dijo: que por un soldado que habian tomado y cuyo nombre ignora supo que la fuerza de la Colonia se hallaba en el paso de las Piedras en San Pedro.

A la 8.ª dijo: que sabia que las fuerzas de la Colonia serian como de cien hombres sin contar las partidas que tenian fuera en comision, y que Medina ya sabia depositivo que el General Lavalleja se habia dirijido á estos destinos, pero que lo suponian muy distante.

A la 9.ª dijo: que esto lo supieron por un hijo de D. Nicolas Calo que habian tomado preso pero que no declaró las fuerzas que traia el General Lavalleja.

A la 10.ª dijo: Que el objeto que lo trajo al punto donde se encontró con el General Lavalleja fué descubrir el campo por noticias que tubo de que las fuerzas de la Colonia habian regresado.

A la 11.ª dijo: Que las fuerzas del Gobierno que habian dispersado en las puntas del Biscocho serian unos 60 hombres de los cuales mataron uno y tomaron ocho prisioneros, y que ellos hasta entonces eran los mismos 125 que habian salido del Paso de Quinteros.

A las 12.ª dijo: Que las fuerzas que traia él ese dia y con las que habia peleado eran ciento y cincuenta hombres, los mismos que habian sido dispersos y derrotados.

A la 13.ª dijo: Que las fuerzas que tenia Medina fuera eran dos partidas, una con un Coronel Juan Ramirez y el Mayor Gomenzoro que habian ido para Mercedes, y otra por la costa del Arroyo Grande de unos veinte hombres con un Teniente Juan Mena.

A la 14.ª dijo: Que el parte que habian mandado en este dia fué de que se hallaba una fuerza como de 100 hombres en San Juan, pero que no sabia si era de la Colonia ó del General Lavalleja.

A la 15.ª dijo: Que de Lavalle las noticias que tenia era que se halla en la Provincia del Rio Grande pero que tambien se decia que venia con gente en compañía de un oficial Portuguez.

A la 16.ª dijo: Que los oficiales que traia él á sus órdenes eran el capitan Isidoro Lescano, los tenientes manuel Paonero, y Juan Arroyos y el Alferes Rufino Espindola, y leida que le fué esta su esposicion dijo: ser la misma que habia dado, y dándola por cierta hizo una señal de cruz.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1837.— Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Ciudadano D. Bonifacio Huergo.

Con fecha de ayer el Gobierno ha expedido el decreto siguiente —

Debiendo procederse al nombramiento de la persona que en el año de 1838, desempeñe el cargo de Defensor general de pobres y menores; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda nombrado Defensor general de pobres y menores en el año de 1838, el ciudadano D. Joaquin Rezabal.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

El infraescripto lo transcribe al ciudadano D. Bonifacio Huergo á los efectos consiguientes, manifestandole que S. E. está plenamente satisfecho del distinguido servicio que ha prestado en los dos años que ha desempeñado aquel cargo.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Garrigos.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

D. Anselmo Garcia, su esposa y 2 hijos,	(canarios)	Montevideo
José Garcia, su esposa 2 hijos,	id.	id.
Isidro Diaz,	id.	id.
Bernaué Merino,	id.	id.
Santiago Hernandez,	id.	id.
Bartolomé Mederda,	id.	id.
Andres Rodriguez, su esposa, tres hijos,	id.	id.
Blas Curbelo, su esposa 3 hijos,	id.	id.
Mazia Villalva, tres hijos	id.	id.
Ricardo Hinas,		id.
Nicolas Medina,		id.
José Maria Ganzalez, 1 hijo,		id.
Manuel Paz,		id.
Manuel Rodriguez,		Mercedes
Pablo Nuñez, su esposa,		Entre-Rios

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.

D. Santiago Bauez,	Montevideo
Antonio Ugarte,	id.
Isabel Lougherst, 1 hijo,	id.
Roberto Matheus, su esposa, 1 hijo,	id.
Antonio Varela,	Sandú
Tomas Simpson, 2 hijos,	Banda-Oriental
Jorge W. Beake,	Estados-Unidos
Joshua Poweis,	Habana

DIA 29.
1.ª PUBLICACION.

D. Patricio MacLean,	Montevideo
Juan Gordon,	id.
Josefa del Valle,	id.
Felipe Albertos,	
Miguel Cané,	
Fernando Fearne,	
Juan San Martin,	

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 29.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	134			
——Pátrias..............	131			
Pesos fuertes..............	8	2		
——Pátrios..............	8			
——Patacones............	8			
Macuquino la de cordon......	7	7		
Cortada....................	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	53			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 28.

á D. José J. de Garmendia.

1 cajon casimir; 4 id. piezas papel pintado; 1 id. con una mesita, costurero para señoras con todos sus útiles; 1 bastidor para bordar; 3 docenas medias de algodon para niños; 3 id. zapatos de tañlete para idem; 1 id. abanicos pare niñas, id. para señoras, pañuelos de cambray bordados para manos, vestidos para niños, id. de muselina, de linó y tul, peregrinas de tul para señoras; 3 sombreros para niños; 3 delantares para idem; 1 id. con garra para señoras y para niños, casquetes para idem; 30 volúmenes libros usados; 6 mesas de noche; 3 labatorios; 1 id. con dulceras de cristal labrado, platos de idem idem; 1 cajon floreres á la medesis, araña de cristal, bombas de id. y mecheros, botellas, copas y vasos; 2 cajones frasquitos agua de colonia; 2 id. agua de la banda; 1 id. jabones de olor, botellas de aceite de macasar, pomada surtida, perlas de macasar, extracto surtido, cajitas pasta de almendras, tinta para marcar, y aceites surtidos; 4 id. id. idem; 1 id. sarcillos dorados; 1 id. reloxes de sobre mesa; 1 id. bombasin, y merinos; 1 id. con un cuadro con relox; 1 id. pañuelos cambray bordados, chales de tul, pañuelos de seis y cuarta de id., pañoletas de id., esclavinas de id., vestidos de seda bordados, balonas bordadas, guarniciones de primera para la cabeza, y guantes de cabretilla; 1 id. sarcillos piedras falsas, y botones de camisa; 1 id. con dos fusiles nueva invencion; 1 id. abanicos de nacar; id. barilla de bronce, id. de coco, hevillas para cinturon, collas y brazalete de cobre, anteojos para teatro; 1 cajita muestras y cajas de tapé; 1 id. fosforos de cristal con despertador y relox; 1 id. pañuelos de cachemir, id. de espumilla, raso de lana, golas de gacilla, pañuelos de id., capas de merino.

á D. Jacobo Parravicini.

22 pipas aguardiente.

á D. Jacobo Flink, Federacion 26.

79 pipas vacias; 33 barriles idem; 69 bolsas aveno.

á Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.

20 cajoncitos municion; 1 pipa caña; 1,127 galapagos plomo.

á D. Pedro Aug. Viera, Belgrano 97.

30 tercios yerba.

á Bunge, Hust y Ca., Reconquista 70.

5 cajones agua de colonia.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon hilo de carretel; 1 id. coletas; 3 fardos lienzos.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.

10 fardos lienzos; 7 id. bramantes; 2 id. pañuelos á cuadros; 2 id. listados; 1 id. pequines; 2 id. zarazas para camisas; 9 id. zarazas obscuras; 4 id. pañuelos pintados; 10 cajones bramantes; 3 id. medias de muger; 2 id. id. de hombre.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

3 fardos alemanesco; 10 id. lienzos de 27 pulgadas.

á D. Manuel A. Ramos Universidad 100.

250 rollos tabaco; 7 cajas ticholos.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.

59 tercios yerba; 5 cajas rapadura.

á D. Joaquin A. Riveiro Belgrno 92.

12 tercios yerba.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

4 cajones agua de colonia.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta sardo *Fortuna*, de 112 toneladas, capitan Angel Testa, de Génova el de Octubre, y de Montevideo el 27 del corriente, consignado á D. Jacinto Caprile—al orden, 150 balas papel florete; 120 dichas id. estraza; 21½ pipas vino, 4 pipas aguardiente, 10 cajas barajas, 1 fardo servilletas, 2 camas, 3 cajones hongos, 4 dichos obras de barro y madera, 2 dichos pelo, 1 dicho vitriolo, dicho obras de mármol, 1 máquina de bronce, cajon marroquines, 1 caja sederias, 3 calderas de cobre, 15 barricas anchoas, 10 cajas [illegible]

—

Barca inglesa *Lancashire Witch*, de 195 toneladas, capitan H. Graijson, de Liverpool el 2 de Octubre y de Montevideo el 23 del corriente, consignada á Brownell, Stegmand y Ca.—á los mismos, 42 cajones mercancias, 29 fardos id., 4 bocois id., 199 atados fierro, 20 planchas de id., 99 atados barras de fierro, 145 barras de id., 15 toneladas carbon.

Goleta *Samaritana*, patron Juan Mangini, de la Concordia el 15 de id.

Balandra *Angelita*, patron Agustin Géiraldi, de Sandú el 17.

Balandra *Monte Alegre*, patron Juan Bautista Rosori, de Corrientes el 20.

Balandra *Cármen*, patron Simon Freches, de la Concordia el 8 de id.

Goleta *Flor de la Concordia*, patron Juan Martinez, de la Concordia el 20 de id.

Lanchon *San Fermin*, patron Pedro Martinez, del Paraná el 24.

Balandra *Cármen*, de Santa-Fé.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Joseph*, con destino al Havre de Gracia, lo despacha su consignatario D. José Oatiz Basualdo, Victoria 35.

—

ENTRADA A MONTEVIDEO:

Dia 23 —Polacra española *Teresita*, capitan Maristan, de Barcelona el 3 de Octubre y del Janeiro el 10 del corriente, á Don José Rius, con 166 pipas vino, 33 medias id; 22 cuartas id., 25 barriles id. blanco, 16 cajas velas, 40 tarros azafran, 44 garrafones pimenton, 4 cascos pescado, 7 cajas mercancias, 30 surrones hipecacuana; una porcion de ferrralla.

BUQUES A LA CARGA.

Para GOYA y CORRIENTES.

La Zumaca URUGUAY saldrá á principios de la semana entrante: admite carga y pasageros. Para tratar véanse con Bernal y Negrotto, calle de Representantes núm. 224. d27—8p

Para Montevideo.

Saldrá el Miércoles 3 de Enero, á las 4 de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Soriano y Mercèdes,

La balandra *Invencible Mariquita*, saldrá para dichos destinos á principios de la semana entrante. Para carga ó pasage ocurran calle de Venezuela número 56. d27—6p

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre

BERGANTIN FRANCES

MONT-CHERI,

De 193 toneladas.

Su Capitan D. EMILIO BRONZON.

Podrá admitir aun como 30 toneladas de carga á flete; y será despachado *inmediatamente*. Para el ajuste de flete ó pasage [teniendo comodidades muy superiores y asegurando buen trato] podrán ocurrir á tratar con el capitan Bronzon en la fonda de Ballester, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE

Corredor marítimo de número,

d23 s — *Calle de la Paz núm. 51.*

For New-York.

With liberty of calling at Montevideo

The *very fast sailing*, coppered and copper fastened, *First Class*, American Spip

"LEONIDAS"

(231 Tons burthen)

FRANCIS H. FIELD, MASTER.

Has room for about 3,000 Dry hides, or their equivalent in Bales & most superior accomodations for passengers and will have good despatch.—For terms of Freight or passage, apply to the consignees Mess. JOHN BEST & BROTHERS, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker.

d23— *Núm. 51 calle de la Paz.*

For Freigt or Charter

For any port where the Flag is admitted.

The very fast sailing A. 1. hamburg built Brig

GERMANIA.

(184 tons burten)

P. H. DECKER, Master.

Will take a cargo to any port, on moderat terms, by applyuig to the consignee C. H. Andersen, or to—

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker.

d23—s *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El muy acreditado de primerá clase forrado y clavado en cobre Bergántin frances

JOSE,

de 225 toneladas,

SU CAPITAN ANTONIO NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar sírvanse ocurrir á su consignatario—

d11 s *Calle de la Victoria núm. 35.*

Para Montevideo:

Saldrá á fines de la presente semana la fragata francesa DILIGENT, admite carga á precios moderados para cuyo ajuste se podrá ocurrir á sus consignatarios—

BANC Y COSTATIN,

d23 3: *Calle de la Paz núm. 11.*

Para Valparaiso,

La muy velera A. 1. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,

de 260 toneladas.

Su Capitan [illegible]

Para Valparaiso.

La muy velera, forrada y clavada en cobre frag. hamburguesa

"GALATEA"

Su capitan, D. J. Janssen.

Saldrá con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros, teniendo comodidades las mas superiores, y asegurando excelente trato—*el todo á precio moderado*. Para tratar véanse con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

d15 s *calle de la Paz No. 51.*

Para Cádiz:

La velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca MARIA LUISA, que saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite para completo de su cargamento como unos 3,000 cueros: asi como pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

José Gestal.

ó á CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número

d14 s *Calle de la Paz num. 51.*

Para el Havrè de Gracia.

Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero la barca francesa BOUGAINVILLE, de 311 toneladas, su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento y admite flete para el resto: como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande. Para ambas cosas ocúrrase á

GUERIN SERIS Y Ca.,

d13—s Calle del Restaurador núm. 124.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la presente semana la balandra NUEVA-INGLESITA; para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí núm. 28, casa del Sr. Maza. d26 4p

Para Génova.

(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion*, forrada y clavada en cobre; tiene comodidades espasiosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

D. José Gestal, ó á

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

d7—s Calle de la Paz núm 51.

Para Marsellá.

El velero, y de primera clase Bergantin Francès

DEUX FRERES,

De 160 toneladas.

CAPITAN D. ANTONIO DUPONT.

Saldrá á mediados del entrante mes y admite alguna carga á flete, y pasageros para los que tiene *los mejores comodidades*, se les asegura buen trato. Para tratar véanse con su consignatario D. FELIPE LLAVALLOL, ó con—

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo de número.

n17—s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"

Per Register 358 tons,

SAMUEL HERBERT, Commander.

Will have immediate despatch, and has very extensive accommodations for passengers, composed of two spacions cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.

For terms of passage, apply to the consignees Mess Nicholson, Green & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

n20s *No 51 calle de la Paz.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 3 DE LA SEGUNDA TEMPORADA,

El Domingo 31 de Diciembre de 1837.

Se representara la divertidisima comedia en tres actos, titulada:—

EL CHISMOSO.

La jóven Fernanda y el niño Gervacio, bailarán en la maroma tirante, ejecutando en ella várias y dificiles pruebas con lo que terminará la funcion.

A las ocho y media.

Aviso al Público.

D. NOEL CHANDERY, calle del Perú (ántes de la Florida) número 72, pone en el conocimiento del público en general y mas particularmente de sus antiguos marchantes, que su tienda zapateria asi como tambien la de modista girada por su esposa en la misma calle núm. 6, acaban de abrirse de nuevo; en cuya consecuencia se esmerarán siempre como ántes, en merecer la confianza que les habia sido dispensada.

En dicha tienda zapatería, se halla un baratillo de zapatos.

d29—5p Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1837.

Se necesita,

UNA ama de leche con buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado que ocurra á la calle del Restaurador núm. 135. d29—4p

Sanguijuelas

SE vende una partida [illegible] llegadas de Europa de una calidad superior, por mayor y menor á un precio muy infimo en la Botica calle de la Paz núm. 21, de la Merced para [illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

(CON PERMISO SUPERIOR.)

El Domingo 31 de Diciembre.

La Compañia de Volatines Aficionados dará funcion en el citado jardin, presentándose por segunda vez la niña aficionada Carolina Espinosa la que se compondrá de escogidas pruebas en el modo siguiente:—

1.º La niña Guillerma bailara en la maroma y finalizará comiendo en la mesa sentada en una silla que al efecto se colocará en la cuerda.

2.º La niña Manuela brilará en la cuerda tirante y finalizará parándose de cabeza sobre un vaso de agua.

3.º El niño Segundo marchará en la cuerda elástica llevando sobre un pavellon de sables en la cabeza, con el que guadará mucho equilibrio.

4.º El Sr. Castañeda bailará el fandanguillo en la maroma.

5.º La niña aficionada Carolina marchará en la cuerda con una barra de grillos en los pies y tres vasos de agua dos en la boca y uno en la cabeza.

6.º El Payaso divertirá al público.

7.º La niña Guillerma, bailará en la cuerda elástica y se sentará en una silla donde guardará muy dificil equilibrio.

8.º El Señor Castañera, bailará en la maroma y concluirá parandose de cabeza sobre un vaso que se pondrá sobre una silla en la cuerda.

9.º El payaso hará en la cuerda la dificil prueba de la escalera llevando encima de dicha una niña de 12 años con una bandera en cada mano.

10. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.

11. Escala polar, por las dos niñas Manuela y Catalina.

—

EL LUNES 1.º DE ENERO DE 1838, la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente—

1.º La niña Guillerma bailará en la maroma, y concluirá saltando por sobre una lona de una vara de ancho para adelante.

2. La niña Manuela bailará en la cuerda, y finalizará parándose de cabeza entre una corona de puñales que se colocará en la cuerda.

3. La niña Carolina marchará en la cuerda tirante.

4. El niño Segundo subirá marchando por el estremo de la maroma con dos banderas en las manos.

5. El Sr. Castañera bailará en la maroma.

6. El Payaso marchará en la cuerda tirante con prisiones en los pies, llendo esta guarnecida de bayonetas y llevando una niña de 10 años en los hombros.

7. La niña Guillerma hará la dificil prueba del arco en la maroma, marchando y haciendo muchas actitudes.

8. El Sr. Castañera bailará el Ondú sin balanza en la cuerda tirante.

9. El Payaso despues de bailar, concluirá poniendo un valde de agua sin ser atado con cosa alguna, de donde tomará un jarro de agua sacado con los pies.

10. El Payaso hará la chistosa escena del húsar ebrio.

11. Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia por sobre una mesa.

☞ Entrada la de costumbre. *A las 5.*

Ama de leche.

QUIEN necesite una buena, ocurra á la calle de Cuyo número 103. d29—3

Para el Rio 4.º y Mendoza.

La tropa de carretas de D. Inocencio Gatica, marcha para dichos destinos el 10 del próximo, Enero. Los Sres. que gusten cargar en ella, pueden ocurrir á su consignatario D. Juan Bautista Moron, calle del Cerrito.

Inocencio Gatica.

Se ofréce

UN mozo, como de 18 años de edad, de pluma y cuentas; tiene conocimiento en el negocio; procura una propuesta ó un acomodo, prefiriendo ir fuera del pais, dando garantias que aseguren su conducta. En esta imprenta darán razon. d23—4p

Criada á venta.

Hay una, apta para todo servicio que ha llegado ayer del interior y es sin tacha alguna. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 127. d28—4s

Se ha hallado,

UNA cantidad de dinero el Mártes 26 del corriente, de 9½ á 10 de la mañana, de la calle de Santo Domingo para la que toma para San Francisco. La persona que se halle con derecho á dicha cantidad puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas No. 95. d28—3p

Se vende,

Una criada de todo servicio; en la calle de Chacabuco número 157. d28—3s

Manecca fresca de hoy,

á 13 reales libra,

SE vende en el almacen calle de la Catedral número 7, pasado la Iglesia antes de llegar á la esquina. d23—3s

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Del Bergantin americano Homer

En la Alameda, almacen de D. Juan Bautista Olaondo.

El Miercoles 3 de Enero á las 11 en punto se ha de rematar á la mejor postura en un solo lote, el Bergantin americano *Homer*, de boston, de porte de 203 toneladas, forrado en cobre hasta flor de agua. Pelvado en cobre hasta las cintas construido de roble blanco y otras [illegible]

AVISOS.

Música argentina para piano.

LA coleccion completa del Boletin Musical se vende encuadernada en la Litografia Argentina, calle de la Catedral núm. 77. Asi como igualmente varios cuadernos sueltos con el titulo de Miscelanea Musical, que contienen diversos minuet, valsas, canciones y cuadrillas.

☞ Los números sueltos del Boletin Musical se venden en la Libreria Nueva calle de Cangallo núm 82, en el almacen de música del Sr. Stoiart y en la Litografia del editor.
d23—4p

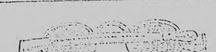

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. d23—4p

Se vende

Una casita en la calle de Corrientes No. 31, recien edificada, con sala, aposento, dormitorio y otro cuarto, cocina y demas oficinas. Otra en la calle de Salta, cuartel No. 16, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo; con arbolela y pozo de balde, dos piezas de azotea acabadas de edificar. Se dá con bastante equidad. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Paz No. 83. d28 3p

Se vende

Una casita situada en la calle de las Artes, con cinco piezas, cocina, primero y segundo patio, pozo de balde, huerta, con arboledas de naranjos, una parra, un limon real; con 7 varas y media de frente y 60 de fondo. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle del Perú (antes Florida) No. 164, que hallará con quien tratar. d28 4p

Se vende

La casa número 107, calle de la Reconquista, ocupada en el dia por el rematador Sr. Gowland, el sitio en su frente y fondo es completo, tiene 13 piezas aunque á algunas de ellas se han quitado los tabiques por convenir así al objeto á que está destinada, ademas todas las oficinas. El edificio es muy fuerte y sólido, los techos han sido ahora poco reconocidos y prestan la mayor seguridad; se admite en parte de pago otra finca en la ciudad ó un establecimiento de campo. Los que se interesen pueden ocurrir á la casa núm. 159 calle del Buen Orden, donde encontrarán con quien tratar y documentos interesantes á la compra de tan excelente edificio. d25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL dia 27 de Diciembre en la mañana, desapareció un jóven llamado Juan Angel Irribarren; lleva un pantalon de canton rayado blanco, chaqueta de prunela azul, sombrero alto con velillo, botines de una suela, cara blanco, pelo rubio, ojos azules, como de edad de doce años, con una cicatriz en la pestaña del ojo izquierdo, un poco regordeton. El que dé noticia de su paradero ó lo conduzca á su casa, que vive en la calle del Restaurador Rosas núm. 318, será gratificado. d28 3p

250 $ de Gratificacion,

AL que aprenda ó de noticia de un negro se ha huido del bergantin brasilero *Carioca do Rio*, llamado TEODORO, criollo del Rio Janeiro, alto, grueso, cara redonda, lleva calzones de bayeton, camisa de listado, gorro colorado catalan, y es un tanto petiso. El que avise ó lo lleve á la calle de la Universidad núm. 100 recibirá dicha gratificacion. d28 5s

Se vende

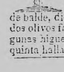

Una quinta en el Cuartel 36, de la panaderia de Soto cuatro cuadras para el Sud; y el Alcalde tambien dará razon. La quinta se compone de una cuadra de terreno con buen cerco, tres piezas, sala, dormitorio y cocina; con techo de teja, pozo de balde, diez naranjos frutales, cinco dulces y cinco agrios, dos olivos frutales, un pino, y varios árboles de durazno y algunas higueras. Los que se interesen por ella, en la misma quinta hallarán con quien tratar. d28 6p

Se vende

Un negro jóven cocinero y de todo servicio, su precio 1000 pesos moneda corriente. Calle de Representantes núm. 77.
d23 3d

Se vende

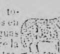

Una preciosa estancia con toda clase de ganados y terrenos en propiedad, situada á tres leguas del pueblo de San Pedro sobre la costa del Rio Paraná. Para tratar puede ocurrirse á la calle de Cangallo núm. 91, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las siete y media de la noche hasta las nueve.
d28—3p

Aviso.

SE necesita un matrimonio sin hijos, que sea de color bajo, advirtiendo que la muger ha de saber planchar y hacer el servicio interior de mucama, y el marido el servicio exterior de la misma casa. El que le acomode y tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Universidad núm. 72.
d25—12p

Aguardiente,

SE hallará por barriles, pasa de uva en cajones ó petacas, tambien de higo negro en cajas [illegible] calidad. Calle de la Piedad núm. 176. d25—6p

Se necesita

UNA conchavada para mucama; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Federacion (antes de la Plata) número 123. d27—4p

AVISO

10 pesos de Gratificacion.

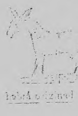

Al que devuelva una mula color entre medio tordilla y lobuna, que se ha desaparecido de la casa de su dueño el Mártes 26 del corriente, calle del Buen Orden plaza del Restaurador Rosas núm. 124; la marca que lleva forma una llave, tambien se advierte que la persona que la haya encontrado y que no la devuelva á éste, se le hará el cargo de los perjuicios que le habrá originado falta de ella. d27—2p

[illegible]

Una quinta situada en las inmediaciones de San José de Flores á unas 15 cuadras para el centro [illegible]

Se necesita,

UNA conchavada para mucama, que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta, sin lo cual es escusado se presente en la calle de Potosí No. 207. d27—3

Se alquilan

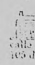

Tres casas, una en la calle de Venezuela No. 98; otra en la calle de Belgrano No. 135, y la otra en la calle de Potosí No. 109, y en la misma calle de Potosí núm. 105 darán razon. d27 4p

Vacas con cria.

Se venden, un pequeño número en el pueblo de la Magdalena, á precio sumamente equitativo. Hay tambien una tropilla de caballos, que se darán igualmente por muy bajo precio. En la calle de Venezuela No. 232, concluida la cuadra de la Cancha de pelota para el campo, hallarán con quien tratar. d27 4p

Aviso.

EN la calle de las Artes, frente la Iglesia de San Nicolas, se alquila una casa decente, con bastante comodidad: en el No 159, darán razon, ó en el Corralon nuevo que está enfrente de dicha iglesia: alli mismo está de venta un carro de tráfico, de muy buen uso: tambien hay en el mismo Corralon puertas usadas de venta y una rueda de fierro colado nueva con su linterna correspondiente, propia para una atahona ó cualquiera otra máquina que se quiera colocar. d27—3s.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 217, se venden dos puertas y una ventana con su reja. La primera puerta es de algarrobo, los batientes y el resto de cedro del Paraguay, el marco de ñandubay, su altura es de once cuartas, cuatro pulgadas y el ancho correspondiente: el grueso de la puerta es de tres pulgadas y media con todo herraje, es nuevo el marco. La segunda puerta es de 9½ cuartas de alto, marco de algarrobo y nuevo, hojas de cedro del Paraguay. La ventana de dos varas al rincon con todo lo preciso; las hojas de la espresada ventana son de algarrobo como lo es el marco. Todo es fuerte y sin la menor adicion. d27 4p

¡CAJAS DE PINTURA!

PARA miniatura de Ackermann, colores de miniatura sueltos, cartones para dibujar con colores, tinta de la China, papel de dibujo, compaces, vistas de Buenos Aires, lápices de dibujo de Ackermann, libros en blanco de varias menas, conocimientos, plumas hidráulicas de plata, tinteros de platina &c., tinta de copiar, papel para copiar, reglas redondas, cuadradas, chatas y paralelas; plumas de acero, id. de ave cortadas, obleas por mayor, escritorios portátiles, lapiceros de plata de patente, tarjetas, tirabuzones, fantascopios ó discos mágicos, frutas de piedra, pizarras de carton y de piedra, lápices para pizarra por mayor, alambre de armar moños, alfileres por libras, despaviladeras de platina con sus platitos, tijeras de corta-pluma, dedales de plata, mariposas de seis meses, agua de Colonia superior, peines blancos finos, peines batidores, peines de caja de una y dos hojas de marfil, cepillos para el cuerpo, esencia de rosa, polvos de dientes, cepillos para los dientes, pasta para asentadores, asentadores, piedras de composicion recien inventada de Bonner para asentar navajas &c.

Libreria núm. 30 calle de la Catedral.
d27—15p

Aviso al Comercio.

EL escritorio del corredor de comercio que subscribe ha sido trasladado á la acera del frente en donde estuvo en la calle de de la Piedad, al número 86.
d27—4p MIGUEL A. SAENZ.

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y grandes novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropesias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia: y tambien es para congojas interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 121. d27—3p

Ama de leche.

DESEA el encontrar acomodo una buena y que dará recomendaciones de su buena comportacion. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 103.
d26—

Acomodo.

EN la posada del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo número 22, se necesita un mozo para el servicio de ella; siendo francés é hablando este idioma será preferido. Igualmente se necesita otro para la confiteria, trayendo consigo buenas recomendaciones serán admitidos. d26 1p

Aviso.

Se ha perdido una mulatilla como de 7 a 8 años, llamada Eustaquia. El que la haya encontrado la entregará en la calle de la Piedad núm. 278. d27 3s

Se venden

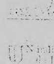

Tres á cuatro mil ovejas: para tratar ocurrase al núm. 79 calle de Cuyo, de las 9 á las 12 del dia. d26—5p

☞ Aviso.

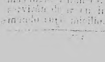

En la calle del Parque núm. 256, se venden dos yuntas de bueyes aradores, mansos y gordos, y sin ningun reavio. Quien se interese en la misma casa hallará con quien tratar.
d26—4p

Interesante.

UN individuo que tiene 15 años de práctica en la Teneduria de Libros por partida doble y sencilla, segun el método simplificado por Degrange, ofrece enseñar este ramo tan útil á las personas que se dedican al comercio, como tambien los idiomas inglés y francés. Las personas que quisieren ocuparle, se servirán dejar su domicilio en [illegible] intimando [illegible]. d26—3p

Se cambia

Por ganado al cortar ú ovejas al tirar de la pata una casita situada en un buen punto de la ciudad. El que quiera hacer este negocio ocurra á la calle de la Reconquista número 122, ó á la de la Universidad núm. 207.
d26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Enero de 1838, las dos compañias Artilleria y Granaderos: todos los individuos que las componen se presentarán en el cuartel el dia 30 y 31 del corriente para ser abonados; en la inteligencia, que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.

P. O.

Juan Bautista Giles.

Aviso interesante,

A los Sres. estancieros, se venden tres leguas de campo á la accion de un terreno de campo, ó la accion de un terreno en enfiteusis, sito de Quequen Chico 4 leguas para el Norte, con aguada permanente en el Arroyo de Crisanta. El que se interese, se verá con su dueño, que vive debajo de los altos de la Plaza de Monserrat No. 117, el cual se le encontrará desde la seis de la mañana hasta las 9, y desde la 7 de la tarde para adelante. d26 4p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven hijo del pais, sin relaciones en algun establecimiento sea en ciudad, en campaña ó en la Banda Oriental: la persona que lo necesite puede ocurrir á la esquina nueva en calle de Potosí No. 78, darán razon.
d25—3p

Se alquila

LA casa conocida por la Fonda del Comercio No. 11 calle de 25 de Mayo, y No. frente del Rio. Tiene bastante comodidad y recien compuesta, como se puede ver. En la misma casa No. 4, en frente el Rio se halla con quien tratar, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. d26—6p

30 ps. de gratificacion,

A la persone que entregue un sello de relox que se perdió en la mañana de este dia con una piedra grande de topacio engarzada en el mismo, se le hará esta gratificacion en la calle de la Reconquista núm. 93. d26 4p

Se venden

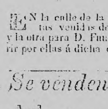

Dos puertas usadas de cedro, en buen uso, y una de almacen con sus puertas vidrieras de sacar y poner. En la calle de Tacuarí número 21.

Igualmente se vende una Sopanda en buen uso, para el campo.
d23 6p

Se necesita comprar

UN Tacho de cobre de Alambique, que sea del tamaño de una pipa ó mas grande. Quien lo tenga y quisiere venderlo puede ocurrir á la calle de Tucuman número 162, fábrica de Cerveza. d23 6p

Interesante.

Se alquila la casa panaderia calle de la Piedad frente al número 409, con atahonas, mulas, y todos sus útiles en buen estado como para trabajar, y en un precio sumamente barato. El que se interese ocurra á la casa del lado que encontrará con quien tratar. d23—4p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 19, se hallan dos cartas venidas de Europa, una para D. Miguel Cornecelo, y la otra para D. Faustino Caro; dichos señores pueden ocurrir por ellas á dicha casa. d23—6p

Se venden á muy bajo precio,

Tres casas, en el centro de esta ciudad, en muy buenos barrios. Para verlas y tratar, ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9. d22 6p

Ojo, Ojo, Ojo.

Gran baratillo de zapatos, en la calle de Cangallo No 218, de la Plaza Nueva la primera zapateria.

Zapatos de hombre de becerro buenos.........á 6 $
Idem de idem, zapatillas de marroquin con hebilla al lado.........á 5 $
Idem de idem blancas.........á 4 $
Zapatos de señoras, marroquin de primera, y bien trabajados.........á 4 $
Algunos con hebilla al lado.
Idem idem de dos suelas de hombre.........á 12 $
Idem de una suela, de cuero de potro.........á 5 $
Zapatillas de idem.........á 4 $ 4 rs.
Idem de raso blanco.........á 3 $ 4 rs.

Y algunos otros renglones á un precio muy moderado, pues las personas que quieran aprovechar de la ocasion, deben ocurrir con brevedad. d21—5p

☞ Ojo al aviso. ☜

En la Merceria que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria No. 13, ofrece el dueño, á precios muy equitativos, los siguientes artículos:—

Carabanas de perlas con piedra sobre nacar de último gusto,
Idem de piedras de topacio engarsado en oro bueno,
Una peinetita de acero muy bien trabajada,
Unos juegos de botones de camisa de plata dorada con sus cadenitas y en cajitas,
Alfileres de oro esmaltados y dorados para el pecho,
Costureros completos con guarniciones de plata,
Cadenitas de plata para suspender el relox,
Idem de platina y cordoncitos de oro y plata para lo mismo,
Anteojos de carei, idem de platino, y lentes de todo grado,
Nabajas de barba de patente, id. de regular calidad,
La pasta del Sr. Pradier, para asentar las nabajas,
El rico jabon espumoso de dicho Sr. para la barba,
La famosa agua de la florida para quitar las pecas de la cara,
Cubiertos de cabo de marfil de balanza,
Cucharas de plata alemana, id. de platina para sopa y café,
Unas lapiceras de platina con plumas de acero,
Mates de platina con su bombilla, id. de palo de [illegible],
Los frascos de tolenite para teñir el pelo de siete distintos colores,
Frascos de tinta de marcar ropa de primera calidad,
Un surtido muy bueno de herdonas de Cádiz, de cuerdas romanas, para los guitarreros y violinistas,
Escobillas para la ropa, id. para el sombrero, id. para el pelo,
Despaviladeras de platina y de acero con su platillo,
Espejitos redondos para afeitarse,
Peinesitos de carey con tapa para la patilla,
Tijeras para cortarse las uñas, id. para la costura,
Unos polvos aromáticos para sahumar las casas,
Agua de Colonia de Alemania de primera y segunda clase,
Los bastoncitos de pomada negra para el bigote,
Cartoncitos de color de la India para el rostro.
Y varios otros artículos que se hallarán á precios infimos.

RIFA.

Con permiso de la Policía.

De una caja con un par de pistolas de patente, conteniendo

Se venden.

Doce vacas lecheras con cria, muy mansas y excelentes para tambo; 4 novillos gordos, entre ellos hay algunos chicos, y 10 caballos mansos. Ocúrrase á la chácra del finado D. Juan Bailey, partido de Quilmes, cerca del camino de Rocha, distante de la ciudad como tres leguas. n20 11p

Ojo al Gran Baratillo.

Del 10 por ciento mas barato de los precios corrientes.

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria de la plaza 5 cuadras para el campo, en frente de la Botica del Sr. Mutei, se venden los renglones siguientes—
Tabaco negro picado superior de 2 ps. para arriba libra
Idem id. en rama de 20 á 50 pesos arroba,
Idem de oja superior paraguayo,
Yerba paraguaya, misionera y paranaguá,
Grasa de la Banda Oriental y aceite sevillano,
Vinos de Burdeos y de Champaña en botellas,
Cerveza y licores en botellas,
Bebidas de todas clases,
Terralla catalana de la mejor y una infinidad de renglones de la mejor calidad. d18—15p

☞ Aviso.

Se vende una casita en la calle de la Piedad, con tres piezas y con buenas puertas; se vende en un precio sumamente acomodado. En la misma calle núm. 156 darán razon.
d19 8s

Aviso interesante á los herreros.

EN la herreria No. 132, calle de la Catedral, se halla de venta carbon de piedra, de la mejor calidad que existe en la plaza.
d20—5p

GRAN BARATILLO

En casa de D. Diego Calvo, calle de la Paz de la Plaza Mayor á la media cuadra para la Merced núm 16 y 18, por mayor y menor lo siguiente:—

MEDIAS de algodon para muger, á 7 reales
Id. de seda caladas, de seda con caña de algodon, á 6 ps.
Medias de seda de patente muy ricas y grandes.
Bramantes de 4, 5, 6, 7 8, y 8 reales.
Lienzos de 28 pulgadas á 6 reales.
Idem de 30 idem a 7 reales.
Idem asargados americanos á 9½ reales
Idem de 74 pulgadas como para hacer sábanas enterizas sin tener que coser nada, á 19 reales vara.
Sombreros de felpa de seda y á la última moda para niños, á 11 y 14 pesos
Idem para hombre felpa de seda ricos y á la última moda, á 18 y 20 pesos segun su calidad.
Idem de pelo de liebre, desde 5 á 9 pesos.
Muselinas á cuadros muy ricas para vestidos, á 13 reales.
Idem mejores y mas anchas para corbatas y vestidos, á 19 rs
Idem acombroyadas á bastones caladas y formando blonda muy ricas, á 22 reales.
Coletas de algodon, á 16 pesos la pieza ó á 11 reales vara.
Creas de hilo de muy buena calidad, á 12 reales.
Irlandas de hilo rica calidad, la pieza á 60, 62, 63 y 64 pesos
Trué de algodon muy rico, á 10½ reales.
Bretañas anchas de hilo, á 21 pesos.
Zarazas, á 3, 4, 5, 6, 6½, 7, 8, 10, 12 y 13 reales, entre las mejores entran indianas de mucho gusto.
Cotonias ricas acolchadas para chalecos, á 5½ pesos.
Idem pintadas, á 18 reales.
Cotonias muy ricas para chaleco, á 6, 10 y 15 pesos.
Astracanes para levitas azul, negro y medios colores, á [illegible]
Merinos ingleses para vestidos de montar á caballo y ropa de verano muy rica, á 6 pesos.
Idem franceses negros para lutos, á 10 pesos.
Pieles asargadas blancas, á 7½ reales.
Idem idem mejores, á 10 reales
Idem de colores, á 10 reales.
Idem arrasadas finas blancas, á 12 reales.
Brines de hilo de rica calidad para pantalones, á 30 reales.
Idem blanco de hilo para pantalones, á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de hernani, á 18 pesos.
Idem de gacillas ricos para el cuello de señoras, á 4, 4½ y 5 ps.
Idem de espumilla, á 15 reales y 2 pesos.
Idem de algodon, á 4 reales.
Idem mejores y mas grandes, á 6½, 7, 8 y 10 reales.
Idem de rebozo de 7 cuartas con fleco de lana, á 4½ pesos.
Idem de 7 cuartas franceses [illegible] en aceite asargados con fleco de lana, á 10 pesos.
Pequines de algodon franceses, á 9½ reales.
Idem de seda franceses, á 4 pesos.
Florines muy ricos para vestidos de tertulia, á 7½ pesos.
Carreteles de rica calidad, á 1½ y 2 reales.
Percales de rica calidad para luto, á 10½ reales.
Macedonias muy ricas á cuadros y listados para pantalones de última moda, á 6 pesos.
Lambrones para pantalones, á 5½ pesos.
Listados en coco a cuadros para vestidos, á 9 reales.
Idem á bastones mas finos, á 10 y 10½ reales.
Bayetas de dos frisas superiores, á 4 pesos 6 reales.
Jergones para alfombras, á 9 reales, 2 y 4 pesos.
Tripe rizado para alfombras de sala, á 9½ pesos.
Alfombras para iglesia á 35 pesos.
Zarazas de colcha buena calidad á 5½, 6, 7 y 10 reales vara.
Barajas superiores españolas, á 8 pesos docena.
Tafetanes negros buena calidad para vestidos, á 23 reales.
Pañuelos de la India de seda de manos, á 6 pesos.
Género de poncho inglés de lana rica calidad, á 11½ pesos.
Ponchos hechos géneros de lana, á 3½ pesos.
Pieles rayadas obscuras para pantalones, á 14 reales.
Peinetas de última moda de carei, á 42 pesos.
Colchas caminas de algodon, á 10 y 11 pesos.
Pañuelos de brillantina de rebozo de seda á 12 pesos.
Y otros muchos renglones que se darán sumamente baratos, pues es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estenso el número de renglones hoy. d20—15s

Maderas de todas clases.

SE acaba de recibir en el Hueco de Maderas detras de Sto. Domingo, y en el que fué de Arijon en la Plaza nueva, un cargamento de roble, fresno y tirantillos de Busch surtido propio para fabricar coches, carros &c. &c.: fresno aserrado en tirantillos propio para carros, al uno ancho y grueso para asientos de sillas, y de id. de media pulgada; pino de todas dimensiones en tablas, tablones, tirantillos &c.: tirantes alfajias de buena ley y quebracho de todos tamaños, puertas ventanas de todas clases, se hacen al gusto del comprador. Todos los mencionados artículos se darán á un precio sumamente bajo. d11—20

Aviso interesante.

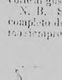

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un completo de colchones de lana, paja y cerda. Compra siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo. d23—30

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1838.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—25 PESOS LA GRUESA.